

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 01 AGO. 2025

VISTO: el Seminario de Formación sobre Respuesta a Desastres y Gestión de Riesgos para Países de la "Iniciativa de la Franja y la Ruta";

RESULTANDO: I) que dicho evento se realizará en la ciudad de Beijing, República Popular China, entre los días 1 y 14 de agosto de 2025;

II) que el señor Néstor Fabián Álvarez Manzi, quien se desempeña como Adjunto a la Dirección del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), ha postulado a la beca 6183.1 Seminario de Formación sobre Respuesta a Desastres y Gestión de Riesgos para Países de la "Iniciativa de la Franja y la Ruta", siendo aceptada dicha postulación;

CONSIDERANDO: I) que la realización de dicha beca por parte del precitado funcionario resulta de importancia, especialmente en lo que respecta a la mejora de capacidades para la prevención y respuesta ante situaciones críticas, aportando significativamente al fortalecimiento institucional en el ámbito de la gestión integral del riesgo;

II) que, por razones de los itinerarios de vuelo, dicho funcionario partirá de la ciudad de Montevideo el día 29 de julio de 2025, retornando el día 17 de agosto de 2025;

III) que la totalidad de los costos asociados a la beca serán cubiertos por el organizador del evento;

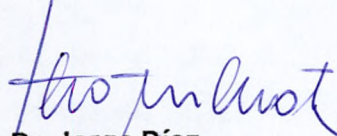
IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado:

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

- 1°.- Designase en Misión Oficial al señor Néstor Fabián Álvarez Manzi, en la ciudad de Beijing, República Popular China, entre los días 29 de julio y 17 de agosto de 2025, a efectos de participar en el Seminario de Formación sobre Respuesta a Desastres y Gestión de Riesgos para Países de la "Iniciativa de la Franja y la Ruta", a realizarse en la precitada ciudad, entre los días 1 y 14 de agosto de 2025.
- 2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.
- 3°.- Comuníquese, etc.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

